



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Ingeniería de la Energía por la Un. de Sevilla y la Un. de Málaga</i>
<i>Centro</i>	<i>E.T.S. de Ingeniería</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>11/12</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.us.es/estudios/grados/plan_221">http://www.us.es/estudios/grados/plan_221</a></i>

<i>Universidad de Málaga y Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería de la USE y de la UMA</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>11/12</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i><a href="http://www.andaluciatech.org/estudios-y-acceso/grados-conjuntos/ingenieria">http://www.andaluciatech.org/estudios-y-acceso/grados-conjuntos/ingenieria</a></i>

## I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

### Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El proceso de implantación del título ha seguido las directrices de la memoria de verificación aprobada sin ningún contratiempo significativo. En el curso académico 13/14 se ha implantado el tercer curso, por lo que todavía no se tiene una perspectiva completa del conjunto de las enseñanzas.

Sí hay un aspecto conflictivo, en relación con la doble sede de esta titulación en la UMA y la USE: en la UMA solo se imparte la mención de Energías renovables, por lo que en tercer curso hay una dificultad para impartir la asignatura de Energías Renovables, que no es cursada por quienes van a seguir la mención de Renovables, sino por los que van a cursar alguna de las otras dos: Ahorro y Eficiencia Energética o Sistemas de Producción de Potencia. Los alumnos de la UMA que pretendan seguir alguna de estas menciones, no pueden cursar la asignatura de tercero en la UMA, sino dejarla pendiente y cursarla después en su traslado a la USE.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Si, el curso académico 13/14 se aprobaron las siguientes modificaciones de la memoria de verificación:

Modificación:

Incluir en el Módulo de Optativas Comunes (18 ECTS) un nuevo epígrafe en el que se contemple la posibilidad de realizar asignaturas optativas cursadas en movilidad hasta un máximo de 18 créditos y se establezcan los mecanismos para la matriculación de estas asignaturas antes de realizar la estancia.

Motivación: Facilitar la movilidad de los estudiantes.

Modificación:

Incluir la posibilidad de sustituir las optativas de intensificación que no afectan a las competencias específicas por asignaturas con otros descriptores cursadas en movilidad pero necesariamente vinculadas a dicha intensificación. Estas asignaturas aparecerían en el expediente del alumno como Optativa Genérica de Intensificación Cursada en Movilidad I, II y III.

Motivación: Facilitar la movilidad de los estudiantes.

Estas mejoras se implementarán a partir del curso 15/16, por lo que no se han obtenido aún resultados que puedan analizarse.

### Fortalezas y logros

1. El plan de estudios conserva intacta su estructura básica, sin que haya tenido que ser modificado de forma significativa.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Procurar que la asignaturas Energías Renovables de tercer curso sea impartida en la UMA

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

### Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

En la USE, en una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro del curso 13/14 se propuso la incorporación de un indicador sobre la actividad discente que permita analizar la dedicación del alumnado a las diferentes actividades y analizar su rendimiento. Si bien no ha sido incorporado en los procedimientos generales de la universidad, ya se han obtenido datos de este curso y se han estudiado los resultados. Sería interesante una información de esta naturaleza para la UMA.

En la Comisión de Garantía de Calidad deberían estar representados los alumnos.

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

La mejor contribución y utilidad es el análisis de la información de los indicadores de rendimiento académico de los alumnos (CURSA), y en este caso, especialmente, su comparación entre las sedes de la USE y la UMA. En base a este análisis es posible identificar fortalezas y debilidades que serán tratadas en los próximos meses. Nótese que se conocen ahora (marzo de 2015) los indicadores del curso 13/14. Este retraso debería minimizarse en lo sucesivo. Pero será muy difícil hacerlo, ya que los resultados para la elaboración de los indicadores solo pueden recopilarse al finalizar el curso académico (Octubre) y requieren un proceso. Quizá se pueda acortar el periodo de 5 meses (noviembre a febrero).

En cursos anteriores, como el 12/13, todavía no había suficiente información como para tomar decisiones con fundamento, ya que se solicita un análisis con perspectiva de la evolución temporal. La titulación se ha terminado de implantar en el curso 14/15; como se está elaborando este informe para el curso académico 13/14, solo se tienen tres años de evolución para el primer curso, de forma que solo a partir de este curso académico se podrá informar a los profesores de las asignaturas y a los alumnos de los resultados de los indicadores, que se acaban de recibir, sobre todo para analizar las causas de los indicadores de rendimiento (bloque P01, los indicadores CURSA) más bajos. La primera reunión se planificará para antes de fin del curso.

En el caso de esta titulación, las diferencias entre las mismas asignaturas en la UMA y en la USE es de especial consideración. Para ello debería ser posible la realización de reuniones de coordinación entre profesores de ambas sedes, más frecuentes que las que actualmente se realizan, la última en septiembre de 2014.

En esta reunión se acordó, y se puso en práctica, la creación de espacios de coordinación entre los profesores de las mismas asignaturas en ambas sedes, en la aplicación de campus virtual de la UMA. Hubo algunos problemas de acceso, pero se fueron resolviendo. En el próximo informe anual se informará del grado de utilización y del aprovechamiento que se obtenido de dichos espacios.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

En la USE, se desarrollan dos reuniones de coordinación de las tareas docentes (prácticas, exámenes, visitas, etc.) para los primeros cursos (hasta segundo curso presenciales, a partir de tercero, por la complejidad de las asignaturas optativas, los posibles conflictos se consultan con el Coordinador de la Titulación y la Subdirección de Docencia de la ETSI de la USE). En estas reuniones se aprovecha para informar a los profesores de la marcha de la implantación de la titulación, pero sobre todo para recibir información de los mismos sobre el desarrollo de su labor docente. Se han identificado así algunos problemas de coordinación, como por ejemplo la simultaneidad en un mismo cuatrimestre de las asignaturas

Electrónica y Teoría de Circuitos. Siendo la segunda básica para la primera, debería impartirse previamente. Se ha establecido contacto con los profesores implicados para estudiar la posibilidad de realizar un cambio de cuatrimestre de la Electrónica. Para no desequilibrar el número de créditos de cada cuatrimestre, no es fácil identificar los cambios, ya que pueden surgir otros problemas de conocimientos previos requeridos por posibles asignaturas candidatas a ser movidas al primer cuatrimestre. Esta dificultad se ha agravado en el caso de esta titulación, al tener que coordinar los cambios con la ETSI de la UMA: se logró acordar el cambio en la ETSI de la USE (Mecánica de Fluidos por Electrónica), pero el profesor de Mecánica de Fluidos de la UMA no estuvo de acuerdo por lo indicado de los conocimientos previos de los alumnos. El 28 de mayo de 2014 se celebró una reunión con los alumnos de 2º curso para presentarles las especialidades del título.

Por su parte, en la ETSI de la UMA, la Comisión de Calidad de la Escuela, se ha reunido tres veces: 29/10/2013, 2/7/2014 y 3/9/2014. Se han celebrado reuniones con los alumnos para valorar el desarrollo del cuatrimestre el 10/4/2014 y el 2/7/2014. Hubo una presentación de la titulación el 28/9/2014. Hay una Comisión de Andalucía Tech en la que están los coordinadores de todas las titulaciones, el delegado de AndTech y la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado. Hay un Plan Propio And Tech y se han celebrado cinco reuniones a lo largo del curso 2013/14

También se ha celebrado una reunión con profesores en julio, 9/7/2014, además de la reunión conjunta con profesores de la USE de septiembre. En ella se trataron también los problemas que se han comentado de cambios de cuatrimestre de asignaturas pero después de analizar las propuestas, ninguna era viable.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

No hay otro gestor documental que LOGROS. La plataforma ha mejorado sustancialmente respecto a versiones anteriores si bien, como cualquier aplicación informática, es susceptible de mejorar. Especialmente la introducción de información en estos cuadros de texto, que carecen de formateo de las fuentes de caracteres, indentaciones, tablas, figuras, corrector gramatical para los errores tipográficos, etc. El recurso adoptado de aportar archivos en formato PDF no es una solución completamente satisfactoria, ya que se añaden al final de cada uno de los apartados.

Sería bueno que Andalucía TECH dispusiese de medios para mantener su propio sistema de garantía de calidad, que integrase a ambas sedes, UMA y USE.

### **Fortalezas y logros**

1. Se desarrollan reuniones de coordinación de las tareas docentes
2. Se han celebrado reuniones de coordinación entre los profesores de la UMA y la USE

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Sería bueno que Andalucía TECH dispusiese de medios para mantener su propio sistema de garantía de calidad, que integrase a ambas sedes, UMA y USE.
2. En la Comisión de Garantía de Calidad deberían estar representados los alumnos.
3. Se han celebrado pocas reuniones de coordinación entre los profesores de la UMA y la USE Sería bueno poder mantener sesiones más frecuentes entre los profesores implicados en las mismas asignaturas, especialmente los más dispares en los resultados de los indicadores del bloque P01, CURSA.
4. Se debería mejorar el gestor documental, sobre todo en lo referente a formateo de las fuentes de caracteres, indentaciones, tablas, figuras, corrector gramatical para los errores tipográficos... (pido disculpas por las últimas tres palabras mal escritas intencionadamente)

### III. Profesorado

#### Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

En la USE, la percepción del alumnado sobre el profesorado, dada por el indicador P02-I01, ha mejorado mucho en el último curso académico, alcanzando el segundo lugar de entre los grados impartidos en el centro:

GRADO 11/12 12/13 13/14

-----  
203 3.62 3.77 3.77  
-----

GIE 3.56 3.56 3.68  
-----

228 3.61 3.71 3.67

199 3.59 3.64 3.64

197 3.57 3.59 3.56

208 3.51 3.53 3.53

227 3.64 3.45 3.49  
-----

Puesto GIE 6º 6º 2º  
-----

Como se indica en la tabla anterior, en años anteriores se ocupaba la sexta plaza.

El indicador en la UMA está igualmente en un valor bien colocado entre los del centro (3.71)

Hay que indicar que en curso académico de referencia 13/14 se había implantado ya el tercer curso. La incorporación de asignaturas de mayor corte tecnológico ha supuesto una mejora importante en la evaluación del alumno, que como todos los de las ingenierías, tiene mucha exigencia en las asignaturas básicas, que no hay duda de que son imprescindibles para un correcto entendimiento de las razones de las soluciones técnicas aportadas por las diferentes tecnologías.

El análisis del profesorado implicado se ha realizado en el bloque de los indicadores complementarios del P03. Se muestra aquí la evolución de los indicadores en los cursos 11/12, 12/13 y 13/14:

P03-I06 - CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	5.88%	13.33%	14.06%
P03-I07 - PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	47.06%	26.67%	18.75%
P03-I08 - PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	76.47%	66.67%	60.94%
P03-I09 - PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	11.76%	8.89%	15.62%

como se ve, se reduce la proporción de profesores permanentes, y la composición cambia, hay más catedráticos en cada curso, menos titulares de universidad, más profesores asociados... En realidad, hay que esperar hasta la completa implantación de la titulación para que empiecen a tener sentido completo la evolución de los indicadores. Cuestiones como la jubilación de profesores que no son reemplazados por otro profesor de su categoría (porque no se promociona algún compañero de una categoría inferior) afectan mucho a estos datos.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

La coordinación docente se ha llevado a cabo mediante reuniones de coordinación, organizadas por el Coordinador de Actividades Docentes, que al inicio de cada cuatrimestre, con la presencia del Coordinador de la Titulación, en los últimos ocasiones con su presidencia, se reúne con los profesores responsables de las asignaturas para fijar los calendarios de realización de prácticas de laboratorio o de Centro de Cálculo, exámenes parciales, trabajos del alumnado, etc. De esta forma se consigue un adecuado reparto en el tiempo del trabajo de los estudiantes.

El profesorado adscrito a la ETSI de Sevilla se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada. De esta forma, parte del personal académico con docencia en el Grado de Ingeniería de la Energía ha participado activamente en cursos de formación y aprendizaje, relacionadas con la propia práctica docente, con el uso de las nuevas tecnologías o con el aprendizaje de idiomas. No se han recogido evidencias de estas acciones.

Respecto a la formación y actualización pedagógica del profesorado, desde el propio centro se han organizado diferentes jornadas y seminarios al objeto de adaptar nuestro profesorado a los cambios que, desde nuestro punto de vista, debían abordarse con las modificaciones de los planes de estudio fundamentalmente en lo que se refiere a la metodología. Igualmente se ha prestado una atención especial al tema de la innovación docente, desarrollándose todos los años jornadas en las que los profesores asistentes, además de recibir formación específica por parte de ponentes expertos en la materia, han compartido sus experiencias en este ámbito docente. Toda esta formación ha permitido potenciar las actividades de coordinación, tutoría, evaluación de los resultados de aprendizaje y la adquisición de habilidades en idiomas y nuevas tecnologías. No se han recogido evidencias de estas acciones.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No hay indicadores asociados a este párrafo, por lo que no se puede realizar ningún análisis del profesorado de prácticas.

En la mayoría de las ocasiones, las prácticas son impartidas por los propios profesores, con la ayuda, cuando es el caso, de los Maestros de Taller o Laboratorio (o Personal Técnico de Apoyo a la Docencia y la Investigación), que tanto en la UMA como en la USE, son un grupo de profesionales de larguísima experiencia.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Parte del profesorado de la ESI, profesores titulares de universidad, profesores contratados doctores, y todos los de categorías inferiores, están muy preocupados por las dificultades de promoción académica derivadas de la imposición de la tasa de reposición del 10%. Existe una bolsa importante de profesores que ya están acreditados para categorías superiores, que no pueden ocupar una plaza correspondiente a su nivel de acreditación. Deberían arbitrarse los medios para la promoción de estos profesores.

2. Conservar evidencias de la organización de las reuniones y redactar actas de las reuniones.

#### IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

##### Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Básicamente, en lo que respecta a la ETSI de la USE, se mantienen en pleno funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de Verificación y que tal como se señalaba en dicha memoria han permitido el desarrollo con normalidad de la implantación de todos los títulos de Grado adscritos al centro y en particular el título de Grado en Ingeniería de la Energía

Los ordenadores de las aulas de informática tienen instalados los siguientes programas: Microsoft Office Profesional plus 2010, Microsoft Office Project profesional 2003, Microsoft Office Visio Standard 2003, Microsoft Frontpage 2003, OpenOffice.org 3.1, SPSS 18 (PASW Statistics y AMOS), EViews 7, Gretl 1.7, Decision Lab 2000 (V. Trial), Derive, Lindep 7.0, Lingo 8, Lindo, Educlick, Synchroneyes 6.1, Antivirus Cliente Trend-Micro de OfficeScan.

Se dispone de espacios de estudio con distinta funcionalidad y capacidad : una biblioteca, una sala de estudio, una sala de trabajo en grupo y un espacio de estudio informatizado. Todas las salas de estudio disponen de conexión a internet por wifi.

En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar el apartado de enseñanza virtual (EV) de la Universidad de Sevilla que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren. Los servicios que la Enseñanza Virtual pone a disposición de la comunidad universitaria son:

- Portal divulgativo EV
- Plataforma de cursos.
- Servicios de apoyo a la creación de contenido
- Plan de Formación del Profesorado

Para más información: [https://ev.us.es:8443/portalev/menu/recursos\\_disponibles.jsp](https://ev.us.es:8443/portalev/menu/recursos_disponibles.jsp)

La situación de la ETSI de la UMA es similar.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Universidad de Sevilla cuenta con un departamento específico de orientación y acceso en el vicerrectorado de estudiantes. La web de este vicerrectorado se encuentra en el siguiente enlace: <http://estudiantes.us.es/>

En la pestaña de orientación y acceso aparece toda la información sobre prueba de acceso, preinscripción, matrícula, becas o expedición de títulos.

Todos los años, en el mes de abril, el secretariado de acceso organiza una feria del estudiante en el que las diferentes facultades ofrecen a los futuros estudiantes universitarios la oferta académica de sus centros. Los destinatarios de esta feria son los estudiantes de bachillerato de los institutos de la provincia de Sevilla principalmente, aunque también se conciertan visitas de estudiantes de institutos de otras provincias limítrofes con Sevilla (Huelva, Cádiz o Córdoba).

El Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad de la Universidad de Sevilla tiene como función la de prestar su atención a todos aquellos/as estudiantes de la Universidad con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial, o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios.



Esta actuación se encuentra en el marco de los derechos que en el artículo 49 de nuestra Constitución se le reconoce a todos los ciudadanos y que la Ley 13/1982 de Integración Social del Minusválido establece bajo los principios de normalización e integración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida.

Para más información:<http://sacu.us.es/spp-prestaciones-discapacidad>

En la Universidad de Málaga también se ofrece información a los futuros estudiantes en <http://www.uma.es/cms/base/ver/section/document/9901/futuros-alumnos/>. Hay Jornadas de puertas abiertas que se celebran en el mes de abril con información de todos los centros y especial de Andalucía Tech. Hay un Vicerrectorado de estudiantes <http://www.uma.es/gobierno/info/4314/vicerrectorado-de-estudiantes/> donde también se informa sobre los alumnos con discapacidad, entre otra información de interés general.

Tanto en la USE como en la UMA se celebran jornadas sobre el empleo, en la que participan empresas de los sectores industriales de las respectivas provincias, regionales o nacionales.

### **Fortalezas y logros**

1. Los centros disponen de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades no solo de los estudiantes, sino también del resto de los grupos de interés implicados, en este caso, en el título de Grado en Ingeniería de la Energía. Pero se es plenamente consciente que existen en estos capítulos deficiencias, básicamente originadas por el paso de los años, que hay que corregir. Para ello, existe un plan de actuaciones ordenadas en función de su prioridad, que se ha ido desarrollando y lo va a seguir haciendo en la medida que las dotaciones presupuestarias lo han permitido y permitan. En este sentido, debemos reseñar el alto grado de compromiso de los departamentos de la ETSI, que han cedido al centro parte de las ayudas económica destinadas a obras y equipamiento de departamentos.
2. Alto compromiso con el fomento de la cultura emprendedora entre los estudiantes de todos los Grados que se imparten.



## P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	no procede
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP	no procede
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	17.74	En la Universidad de Sevilla (USE), la tasa de abandono de este grado es bastante alta. Supera el valor previsto en la memoria de verificación que era 15%. Es la primera vez que aparece el indicador, por lo que no se puede diagnosticar todavía ninguna razón específica ni evolución histórica. El indicador de la Universidad de Málaga (UMA) es del 15%. Tampoco hay argumentos para evaluar si es alto o bajo. En la USE la tasa de abandono es muy superior a la media del centro. Se hará una investigación de las razones de esta situación, si se confirma en los años sucesivos que es la mayor. En la UMA es la menor de todas las impartidas
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP	La tasa de eficiencia solo se ha evaluado en la USE, y se ha realizado un análisis de dicho indicador por asignaturas hasta el tercer curso. La tasa esperada en la memoria de verificación es del 70%; por lo que se ve en la relación de las asignaturas, los valores son en general superiores. Cabe señalar las siguientes asignaturas: Física I, Estadística e Investigación Operativa, Transmisión de Calor, como las que tienen menores tasas de eficiencia. Se observará la evolución para, en su caso, hacer alguna investigación con profesores y alumnos.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	75.34	Analizando de momento las asignaturas, la tasa de éxito en la USE el promedio se ha mantenido en los últimos años en torno al 75%. En la UMA el valor promedio de este indicador está alrededor del 70%. En el análisis de las asignaturas hay datos de ambas universidades y es llamativo observar que hay muchas diferencias entre ambas sedes: Asignaturas que tienen mucho más éxito en la escuela de la USE: Matemáticas I, Matemáticas II, Química, Expresión Gráfica, Instalaciones y Máquinas Eléctricas. Asignaturas que tienen mayor éxito en la escuela de la UMA: Empresa, Electrónica, Teoría de circuitos, Resistencia de Materiales, Instalaciones y Máquinas Hidráulicas, Máquinas Térmicas, Sistemas de Energía Eléctrica. Se podrían calificar los resultados de globalmente satisfactorios, pero hay casos particulares que merecería la pena analizar, en particular los desequilibrios entre las dos sedes de la titulación.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP	no procede

P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	60.00	Aunque se ha indicado que se eviten comentarios autocomplacientes, el valor promedio es el previsto en la memoria de verificación, por lo que en principio podría resultar satisfactorio. Pero de nuevo aparecen desequilibrios entre los indicadores de algunas asignaturas de la sede de la USE y los correspondientes de la UMA: Mucho mejor en la USE: Matemáticas I, Matemáticas II, Química, Expresión Gráfica, Instalaciones y Máquinas Eléctricas. Mucho mejor en la UMA: Empresa, Electrónica, Teoría de Circuitos, Resistencia de Materiales, Instalaciones y Máquinas Hidráulicas, Máquinas Térmicas, Sistemas de Energía Eléctrica. Las asignaturas son prácticamente las mismas que las mencionadas en la tasa de éxito, como es lógico. Parece razonable estudiar las razones de las diferencias.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP	no procede
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP	no procede
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	10.99	La nota de ingreso es la quinta de las titulaciones ofertadas en la ETSI de la USE. Ha bajado desde la cuarta posición en que se mantenía en los dos años académicos anteriores. Esto indica un interés razonable de los estudiantes por esta titulación. En la UMA la nota de acceso a la titulación es la más alta del centro.
P01-11	NOTA DE CORTE	9.48	La nota de corte está situada en la mitad de las ofertadas en el centro de la USE. Ha bajado de la cuarta posición en los dos años académicos previsto a la quinta en el año que se analiza. No hay datos de la UMA sobre este indicador. Nota del redactor para el revisor del informe anual, sobre los indicadores P01-110 e I11: ¿se deberían eliminar estos comentarios superficiales y/o autocomplacientes? Para ver que la titulación es la quinta ha habido que ver las notas de ingreso y de corte de todas las otras titulaciones, ordenarlas, etc.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	62	El número de alumnos de nuevo ingreso es prácticamente igual al ofertado, por lo que se puede concluir que la demanda es muy alta, confirmado por la elevada nota de corte.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los indicadores de eficiencia, éxito y rendimiento son satisfactorios

2. Se cubren prácticamente todas las plazas ofertadas. Las notas de ingreso y de corte están en mitad de las titulaciones ofertadas en la USE, la nota de entrada en la UMA es la mayor de todas. Aumentar estas notas exigiría reducir el número de plazas ofertadas, y no parece razonable.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En la ETSI de la USE, la tasa de abandono es más elevada que en otras titulaciones del centro. Lo cual choca con la relativamente buena calidad de los alumnos que se matriculan en la titulación.

Sería interesante estudiar las razones del abandono y, en caso de cambiar de titulación, cual es su destino.

2. Si bien los indicadores de eficiencia, éxito y rendimiento son satisfactorios, hay algunos desequilibrios entre las dos sedes en que se imparte el título que deberían ser analizados.

Se organizarán entrevistas con los profesores implicados en las asignaturas con mayores desequilibrios para conocer sus opiniones y eventualmente diagnosticar las causas y proponer medidas de mejora.

## P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.68	El indicador de la titulación, 3.68 [entre 1 y 5] es ligeramente superior al global del centro 3.65 [entre 1 y 5], y ligeramente inferior al global de la USE 3.78 [entre 1 y 5]. En la UMA el indicador es 3.71 [entre 1 y 5], ligeramente superior al de la USE, y está situado entre los que se dan en ese centro para las titulaciones impartidas. Se considera satisfactorio el valor de este indicador, ya que 3.68, o mayor, está por encima de la mitad de la escala de 1 a 5, la media sería 3. Se debe observar que no baje por debajo de la media de los del centro o la universidad.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	no hay datos de este indicador, ni en la USE, ni en la UMA
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	no hay datos de este indicador ni en la USE, ni en la UMA
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	94.12%	El grado de cumplimiento en la publicación de los programas es bastante elevado 94.2 [entre 0 y 100]. Se debe informar a los profesores de que la publicación de los programas en plazo es un indicador de la calidad de la titulación, probablemente no tienen información de la repercusión que tiene la no publicación.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	80.56%	Los proyectos docentes se publican en sus plazos en menor cuantía que los programas 80.56 [entre 0 y 100], ya que en bastantes ocasiones no hay ninguna diferencia práctica entre ambos. Como se ha indicado en los programas, debería informarse a los profesores de la importancia de la publicación en plazo para el cálculo de este indicador. Sobre estos dos indicadores hay que mencionar que la metodología es diferente en la UMA y en la USE. Para las titulaciones conjuntas debería haber una metodología común, y un único punto en el que se publicasen ambos documentos.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		no hay información
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		no hay información
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.005780	El coordinador de la titulación, que redacta estos comentarios, no ha tenido información de esta queja, por lo que no puede más que mostrar su perplejidad...

P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	No hay quejas, es posible que los alumnos desconozcan ese medio de comunicar las quejas que tengan.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		no hay recursos.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		no hay conflictos que resolver
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	23.44%	En la sede de la USE solo hay 15 profesores que intervienen en acciones del plan propio de docencia, un 23.44 % del total de profesores. Parece que es un indicador bajo, sin embargo está en la media de los del centro (USE). El redactor duda del grado de conocimiento de los profesores de los objetivos del plan propio de docencia, y de su repercusión en la mejora de su labor docente, y de que no participar empeora la medición de la calidad del título.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		En relación a los temas de formación de profesorado, profesores de la UMA y la USE participan en el proyecto de innovación educativa "Reparación de errores conceptuales en Termodinámica, Transferencia de Calor y Mecánica de Fluidos mediante cuestionarios, material audiovisual y actividades participativas" que se desarrollará en los cursos 2013-14 y 2014-15. Estas son las asignaturas que participan: Termodinámica Termodinámica Aplicada Mecánica de Fluidos Transmisión de Calor
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		comentado en P02-14
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	La plataforma de enseñanza virtual se ha mostrado un instrumento muy eficaz para la comunicación entre el profesorado y los estudiantes. El indicador en la UMA es también de prácticamente el 100% En la USE se encuentra en <a href="http://ev3.us.es">http://ev3.us.es</a> y en la UMA en <a href="http://campusvirtual.cv.uma.es">http://campusvirtual.cv.uma.es</a>

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La enseñanza virtual es un magnífico instrumento para la organización de la docencia de las asignaturas.
2. El grado de satisfacción de los alumnos con la actividad docente del profesorado es razonable.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En titulaciones conjuntas se estima imprescindible que el conjunto de indicadores se basen en la misma metodología. No es el caso de la UMA y la USE. Por ejemplo PROA y ALGIDUS no son compatibles. Los programas deben estar coordinados, siendo los plazos además diferentes, no hay una forma eficiente de organizar la coordinación.
2. La participación del profesorado en el plan propio de docencia de la USE es del orden de la de otras titulaciones del centro.

Probablemente debería informarse al profesorado de las ventajas que tiene su participación en estas actividades, así como la repercusión que supone para la mejora de otros indicadores, y, por tanto, para la mejora de la calidad de los títulos impartidos.

No debe olvidarse el tiempo que la participación en dicho plan requiere para el profesorado que se implique en ello. Lo mismo podría decirse de los proyectos de innovación docente.

3. Informar a los profesores de las implicaciones que la publicaciones de los programas y proyectos docentes en los plazos indicados repercute en la calidad de la titulación.

### P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	95.38%	El indicador en la USE es plenamente satisfactorio 95.38 [entre 0 y 100], probablemente debido a alguna baja en las previsiones iniciales de matrícula de los alumnos que no ha podido ser cubierta por alguna dificultad administrativa. El de la UMA es superior a 100%, sin duda se han admitido un par de alumnos más de los límites establecidos por la memoria de verificación.
P03-02	DEMANDA	72.31%	Para la USE; se estima muy satisfactorio que más del 72% [entre 0 y 100] de los alumnos elijan esta titulación como su primera opción. 72% se considera satisfactorio, y además ha crecido en los últimos años: 60.00% 70.77% 72.31% En el año académico 13/14 ha sido la quinta en el conjunto de la oferta de la ETSI. En la UMA la tasa es muy superior al 100% lo que significa que hay mucha más demanda que el número de plazas ofertadas, y que todos los alumnos que han encontrado plaza, han elegido la titulación como primera opción.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	59.63	Los estudiantes en la USE prácticamente están en el límite de los 60 créditos. Es una dedicación muy satisfactoria. (Se repite el comentario superficial y autocomplaciente de los últimos años). En otras titulaciones de la ETSI de la USE, los valores observados son los siguientes: 59.51, 58.97, 59.97, 56.42, 57.77, 59.93, 59.01 Como se ve, los valores son del orden de los del resto de titulaciones; es decir: los alumnos se matriculan del máximo número de créditos que les permite la normativa.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	3.89	El valor es indicativo de que los profesores se dedican, en promedio, a impartir una asignatura de la titulación (entre 4.5 y 6 créditos), algunas asignaturas son impartidas por más de un profesor. Como la carga es relativamente baja, se puede suponer que cada profesor imparte temas en los que está especializado. Esto se ha valorado positivamente.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	65.62%	En la USE, hay más de un 65% de profesores doctores implicados en el título (65.62, entre 0 y 100). Se estima un buen porcentaje, pero hay que indicar que es el segundo por la cola de los valores observados en el resto de las titulaciones del centro: 68.18%, 75.89%, 70.77%, 64.52%, 66.37%, 71.43%, 75.00% En la UMA no hay datos.

P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	14.06%	En la USE solo el 14% de los profesores son catedráticos, es un número del orden del que aparece en las otras titulaciones del centro. Se debería fomentar la participación de más catedráticos. En la UMA no hay datos.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	18.75%	En la USE no llega al 19% de los profesores son profesores titulares de universidad, es un número del orden del que aparece en las otras titulaciones del centro. Se debería fomentar la participación de más profesores titulares de universidad. En la UMA no hay datos.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	60.94%	En la USE, solo el 60% de los profesores disponen de vinculación permanente. Se considera un indicador bajo, debería fomentarse la participación de más profesores permanentes, o la consolidación de las plazas de más profesores. No hay datos para la UMA.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	15.62%	Este es un indicador satisfactorio, es interesante que los profesores asociados, de probada experiencia en su campo de actuación, impartan clases en las escuelas de ingeniería en las que trasladar a los alumnos su experiencia profesional. La proporción parece razonable, y es del orden de los porcentajes de otras titulaciones impartidas en el centro. El formato de las asignaturas, su duración, sus horarios de impartición, a menudo hacen incompatible la participación de profesores asociados. Por otra parte, esta figura no debería utilizarse para abaratar el coste de la docencia, de forma que no se oferte una plaza de profesor asociado cuando lo que se necesita es un profesor a tiempo completo. No hay datos para la UMA.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	82.81%	Es un valor bastante satisfactorio del indicador. Se comprueba que la mayor parte de los profesores realizan tareas investigadoras, aunque no tiene por qué existir una vinculación directa con la calidad de su docencia. No hay datos para la UMA.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	36.54%	En la USE, es el valor más bajo de los que aparecen en los títulos impartidos. No se debería establecer una vinculación entre la calidad de la labor investigadora y la calidad docente, pero dado que es un indicador que aparece, habrá que observarlo y procurar que aumente en cursos venideros. No hay datos para la UMA.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	11.90%	El porcentaje de los profesores que imparten docencia en esta titulación que dirigen tesis es relativamente bajo, probablemente debido a la composición de la plantilla docente. Pero hay que decir que es del orden de lo que hay en otras titulaciones.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0.19	Teniendo en cuenta que casi la totalidad de los alumnos disponen de su propio ordenador portátil, la existencia de 1 puesto por cada 5 alumnos se considera satisfactoria. Ni que decir tiene que una mejora en este ratio supondría una mejora del indicador. No hay datos para la UMA

P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0.10	En la USE hay un puesto para cada 10 alumnos. Parece escaso, pero en realidad ello supone del orden de 600 puestos. El nivel de uso de la biblioteca es muy intenso, sería interesante un aumento de plazas. No hay mucho espacio disponible en el edificio de la ETSI de la USE; pero cualquier aumento sería bienvenido No hay datos para la UMA
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0.05	Y otros 300 puestos para las salas de estudios. En los periodos de exámenes el nivel de utilización es muy alto. No hay mucho espacio disponible en el edificio de la ETSI de la USE; pero cualquier aumento sería bienvenido. No hay datos para la UMA

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Las plazas ofertadas se ocupan en su práctica totalidad.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es destacable que no haya datos de la UMA para este conjunto de indicadores. Deberían obtenerse para ambas sedes.

2. La implicación de profesores permanentes, catedráticos, titulares de universidad, contratados doctores, todos ellos buenos investigadores (participan en el PAIDI), parece suficiente.

Estos son indicadores complementarios; no está claro que ser buen investigador sea indicativo de ser buen docente, pero los indicadores mejorarían si estos ratios aumentasen.

### P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	En el curso académico 13/14 no se había iniciado la movilidad para esta titulación. Aunque es algo que ha sucedido en el año 14/15 se quiere hacer constar que los alumnos de la titulación en enviado un escrito a las autoridades responsables de la movilidad de la Universidad de Sevilla para que la gestión de las plazas disponibles sea centralizada por Andalucía Tech, para conseguir los mismos destinos para los alumnos de la UMA y de la USE, ya que la oferta es muy diferente para ambos colectivos.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D   S/D	no procede

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La coordinación de la movilidad es independiente entre las sedes de la UMA y la USE. Andalucía Tech debería centralizar la ggestion de todas las plzas de movilidad de los alumnos de las titulaciones conjuntas.

### P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	no procede
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	no procede



P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	no procede
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		no procede

## P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	La ausencia de sugerencias es posible que se deba a la falta de información por parte de los alumnos del procedimiento a seguir para enviarlas.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.011561	Aparecen dos quejas. Es interesante hacer notar que el coordinador de la titulación, que redacta estos comentarios, es desconocedor de las circunstancias de las quejas, así como de su solución.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	100.00%	Bueno, menos mal...
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	La ausencia de incidencias es posible que se deba a la falta de información por parte de los alumnos del procedimiento a seguir para enviarlas.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	no procede
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	La ausencia de felicitaciones es posible que se deba a la falta de información por parte de los alumnos, o de quienes puedan generarlas, y del procedimiento a seguir para enviarlas.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El coordinador de la titulación debería tener información de las quejas de los alumnos.
2. Debería publicarse, o hacer saber a los estudiantes el vehículo para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.

## P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		no procede
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		no procede
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		no procede

## P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	78.26	En la USE, el indicador es elevadísimo, por lo que se puede considerar un gran éxito de difusión. No hay datos sobre la UMA. En cualquier caso se agradecería que hubiese un lugar centralizado en los servidores de Andalucía TECH, para difundir toda la información relativa al título, sin menoscabo de que algunos detalles pudiesen aparecer en los servidores respectivos de UMA y USE.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.005780	Se desconoce la naturaleza de la queja. Como se ha dicho en P08, el coordinador de la titulación carece de información sobre estos asuntos.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.54	Parece que los alumnos acceden mucho pero la información no les satisface demasiado.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.00	Los profesores no están del todo satisfechos de la información que han encontrado en la página web. Esto es curioso, puesto que la mayoría procede de ellos mismos, en particular lo relativo a sus asignaturas.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.71	El personal de administración y servicios encuentra la información relativamente satisfactoria.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Falta información centralizada en los servidores de Andalucía TECH.
2. El coordinador desconoce la interposición de quejas e incidencias.
3. Los alumnos no encuentran satisfactoria la información de la página web de información sobre el título. Los profesores no la acaban de ver satisfactoria.
4. No hay información sobre la UMA

#### P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	1	Se han obtenido los resultados de la encuesta de actividad discente de los alumnos. Los resultados son interesantes, prácticamente son los mismos para todos los alumnos de la ESI de la USE: - De media están matriculados de unos 60 créditos - Entre asistir a clase y estudiar dedican unas 40 horas a la semana - La tasa de créditos aprobados frente a matriculados es de un 70-80% - La valoración del esfuerzo es Normal casi Alto. - Satisfacción con la Titulación 3.5 sobre 5 - Satisfacción con la Escuela 3.6 (en general valoran más a la Escuela que a titulación o Univ) - Satisfacción con la Universidad 3.5 No hay datos de la UMA

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Es muy interesante conocer la opinión de los alumnos sobre su propia actividad.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Solo ha contestado el 15% de los alumnos. Debe hacerse más publicidad entre los estudiantes de la importancia de su participación.

No hay noticias de este tipo de información para la UMA.

## VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

<b>Recomendación:</b>	
1.- Criterio II. Justificación	
Recomendación:	
1. Se recomienda especificar la relación existente entre el título propuesto y los referentes externos relacionados en la memoria.	
<b>Tipo:</b>	Verificación
<b>Fecha informe:</b>	24-02-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
No se ha realizado hasta la fecha. Se agilizará el proceso de modificación de la memoria de verificación	

<b>Recomendación:</b>	
2.- Criterio V. Planificación de las Enseñanzas	
Recomendaciones:	
1. Se recomienda especificar y concretar más las actividades programadas en los diferentes módulos que justifiquen la adquisición de la competencia G06-Capacidad de trabajar en un entorno bilingüe inglés-castellano por los estudiantes y si las mismas implicarán que el estudiante, además de consultar información y asistir a seminarios, también tendrá que realizar otras actividades que aseguren su adquisición como preparar documentos, efectuar presentaciones orales en inglés, fórums de discusión en inglés, etc...	
2. En cuanto al programa de movilidad, se recomienda identificar con antelación a la implantación del título, las acciones y los convenios específicos a los que hace referencia la universidad que faciliten la movilidad de los estudiantes.	
<b>Tipo:</b>	Verificación
<b>Fecha informe:</b>	24-02-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
No se ha realizado hasta la fecha. Se agilizará el proceso de modificación de la memoria de verificación	

<b>Recomendación:</b>	
3.- Criterio VIII. Resultados previstos	
Recomendación:	
1. Se recomienda incluir el valor de la estimación realizada de la tasa de rendimiento en el apartado correspondiente de la aplicación informática. Aspectos de formales que deben ser cumplimentados: 1. Se recomienda corregir el apartado de competencias de la aplicación, en el que solamente debe aparecer el listado de competencias que deben ser adquiridas por todos los estudiantes a lo largo de sus estudios y que son exigibles para otorgar el título. Aquellas competencias que son adquiridas en módulos, materias o asignaturas optativas únicamente deben aparecer en la planificación de las enseñanzas en el apartado de "resultados de aprendizaje".	
<b>Tipo:</b>	Verificación
<b>Fecha informe:</b>	24-02-2015
<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>	
Se desconoce la aplicación informática a la que se hace referencia, la única copia de la memoria de verificación de que se dispone es la obtenida a partir de la aplicación LOGROS de la USE.	

<b>Recomendación:</b>	
3.1 VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	
Insuficiente	
La Universidad aporta los Autoinformes de Seguimiento del Título en las convocatorias de 2012/2013 y 2013/2014. No obstante, el análisis que contiene los Autoinformes sobre el cumplimiento del proyecto verificado se valora insuficiente y	

no identifica las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título. Algunos comentarios son superficiales, carentes de contenido e innecesarios por obvios, por ejemplo: se comentó el interés de potenciar las tasas de rendimiento y éxito del título, no se han comentado los posibles conflictos de coordinación, etc. Se recomienda, por lo tanto, hacer de nuevo el Autoinforme incluyendo un análisis detallado, crítico y certero del grado de cumplimiento de los compromisos contenidos en la Memoria verificada: objetivos del título, acceso y admisión de estudiantes, planificación de las enseñanzas, personal académico y recursos materiales, calendario de implantación, haciendo referencia a las dificultades encontradas en cada caso, si las hubiera. Se recomienda aportar evidencias en el Autoinforme de las revisiones periódicas del título que permitan identificar mejoras y planificar su ejecución.

Se aporta también por la Universidad la Memoria Anual 2012-2013 del Sistema de Garantía de Calidad del Título, que contiene el Informe Anual de la Comisión de Garantía de Calidad del Título 2012-2013. En estos documentos complementarios se contiene información que subsana parcialmente algunas carencias descritas en el Autoinforme. Se incluyen evidencias de la definición de un Plan de mejora y la revisión de los distintos procedimientos que permiten el control periódico del Título. También se describen algunas dificultades en relación con el profesorado contratado del Título, reuniones de coordinación, etc. Esta documentación complementaria debe servir de referencia para cumplimentar los Autoinformes de seguimiento, con evidencias de las reuniones de la Comisión de seguimiento del Título, de ambas Universidades y conjunta, aportando enlaces de acceso a las actas correspondientes y evidencias de que el SIGC del título está implementado.

<b>Tipo:</b>	Seguimiento
--------------	-------------

<b>Fecha informe:</b>	25-02-2015
-----------------------	------------

<b>Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:</b>
---

El Autoinforme de seguimiento de los cursos 2012/13 y 2013/14 puede ser superficial, pero no se le ha dado más importancia que la que se ha percibido que tiene. Los comentarios de la DEVA han llegado dos años después del primer informe, y un año después del segundo.

Por otra parte, en el segundo párrafo de este epígrafe, parece apreciarse una mejor valoración del informe remitido por la Universidad, supongo que de la USE. Pero se solicita una información que sencillamente no se tiene. El título se ha implantado en ambas Universidades, se han celebrado reuniones de coordinación, una anual entre los profesores de la UMA y la USE, y, dentro de cada Universidad, se han celebrado reuniones de coordinación de los profesores de la titulación. Cada año de implantación de un nuevo curso, el coordinador ha recibido los programas de las asignaturas de cada una de las universidades y se ha asegurado que son equivalentes, en alguna ocasión recomendando una reunión, al menos una conversación telefónica e intercambio de información por correo electrónico entre los profesores implicados, pero no se ha registrado un acta de cada una de las reuniones, por lo que esta información no está disponible.

Es obvio que el SIGC se ha implementado, pero no ha seguido unas pautas como las que se están requiriendo.

A partir de este curso, se registrarán estas reuniones con su correspondiente acta.

<b>Recomendación:</b>
-----------------------

3.2 INDICADORES

Insuficiente

No se han calculado y analizado expresamente y con el detalle los indicadores CURSA. Se aportan una serie de valores a

modo de indicadores que nada tienen que ver con lo solicitado, con valoraciones superficiales, algunas infundadas y

carentes

de relevancia que se recomienda revisar, simplificar y mejorar. No se entiende, por ejemplo, que del indicador P07-I02 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO, se haga en el autoinforme la siguiente

valoración: "Hay

muy poca participación, aunque los resultados sean satisfactorios", ¿qué se considera satisfactorio, el resultado de la poca participación del profesorado o el valor cuantitativo de 4,67? Teniendo en cuenta que en el SGT V4 se indica como Intervalo de valores del indicador P07 I02 el [0,10], la nota aportada de 4,67 no es precisamente satisfactoria.

Por lo tanto, deben calcularse los indicadores cuantitativos establecidos en el documento aprobado por la CURSA y realizar un análisis de los resultados de estos indicadores teniendo en cuenta el contexto del título, la evolución y tendencia que

presentan estableciendo comparaciones con indicadores externos. La presentación de la tabla y las valoraciones que se

aportan en el autoinforme deben revisarse en profundidad y rehacerse por ambas Universidades. Cuando se den valores

cuantitativos, se recomienda que se indique expresamente el intervalo de valores del indicador.

Finalmente, la descripción de los procedimientos del SGCT en el autoinforme es muy pobre y no aporta información para

tomar decisiones de cara a definir acciones de mejora. La documentación complementaria referida debería haberse utilizado como referencia para la elaboración del autoinforme, no para aportarla como simple complemento, ya que es la propia

Comisión de seguimiento de la titulación quien debe asumirla, analizarla y extraer sus propias valoraciones, aunque está bien

que se aporte como documentación complementaria.

Deben identificarse los indicadores mas relevantes, además de los CURSA, para los diferentes procedimientos establecidos

en el SGCT y abordar los aspectos de mayor importancia en el desarrollo del título, identificando áreas de mejora y evitando

las valoraciones superficiales autocomplacientes, como, por ejemplo, cuando se dice "DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE, 59.78: Si el máximo es 60 no puede estar mejor".

Tipo:	Seguimiento
-------	-------------

Fecha informe:	25-02-2015
----------------	------------

#### Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:

Los indicadores CURSA se han calculado por los servicios centrales de las Universidades donde se imparte el título. NO se tiene información sobre si se han calculado con arreglo a la normativa, simplemente se han tomado de la aplicación que los suministra.

Los comentarios son necesariamente superficiales. No hay suficiente información para valorar más profundamente cada uno de ellos.

En el primer ejemplo que se pone se ha cometido obviamente un error de interpretación, ya que se ha pensado que el indicador se medía entre 1 y 5 como muchos otros.

Pero no aceptando del todo esta autodeclaración de torpeza, el redactor ha revisado el informe del curso 12/13 y en el indicador P07-I02 el comentario es:

"solo han participado tres profesores? si es así no tiene significación alguna"

mientras que en el comentario al indicador P07-I03 aparece lo siguiente:

"igual que antes hay muy poca participación, aunque los resultados sean satisfactorios" en ese caso el indicador es 7.83

Por tanto, no se tendrá en cuenta el comentario del informe de seguimiento.

En el segundo comentario, el de la autocomplacencia: ¿se debería haber dejado de comentar, o habría de haberse

elaborado otra frase, quizá más rocambolesca, que no se pudiese haber considerado autocomplaciente?

**Recomendación:**

**3.3 TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

**RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN:**

Insuficiente

No hay evidencias de que se hayan atendido las recomendaciones del informe de verificación

**RECOMENDACIONES DEL INFORME DE MODIFICACIÓN:**

No procede

**RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:**

Insuficiente

No hay evidencias de que se hayan atendido las recomendaciones del informe de seguimiento

**Tipo:** Seguimiento

**Fecha informe:** 25-02-2015

**Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:**

Las recomendaciones del informe de verificación no se han atendido todavía, es cierto, y no se puede remediar con efectos retroactivos, se procurará llevarlas a cabo a la mayor brevedad posible.

No se han atendido las recomendaciones del informe de seguimiento porque las primeras recibidas son estas que se están comentando.

En lo sucesivo, se redactará un acta de cada reunión, o de cada acción que evidencie la atención de las recomendaciones del informe de seguimiento (obsérvese que este es el primer año que se recibe un informe de seguimiento)

**Recomendación:**

**MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES**

Insuficiente

El título verificado no ha solicitado someterse procesos de Modificación. Ha habido varias modificaciones menores no comunicadas al Consejo de Universidades pero la información aportada al respecto es confusa y desordenada. Se recomienda informar de forma clara sobre las modificaciones adoptadas respecto a la memoria verificada y no comunicadas al Consejo de Universidades.

**Tipo:** Seguimiento

**Fecha informe:** 25-02-2015

**Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:**

Las primeras modificaciones menores de la memoria de verificación se introdujeron en el curso 13/14 (segundo de la implantación de la titulación), y son las siguientes:

**Modificación:**Incluir en el Módulo de Optativas Comunes (9 ECTS) un nuevo epígrafe en el que se contemple la posibilidad de realizar asignaturas optativas cursadas en movilidad hasta un máximo de 9 créditos y se establezcan los mecanismos para la matriculación de estas asignaturas antes de realizar la estancia.

**Motivación:** Facilitar la movilidad de los estudiantes.

**Modificación:** Incluir la posibilidad de sustituir las optativas de intensificación que no afectan a las competencias específicas por asignaturas con otros descriptores cursadas en movilidad pero necesariamente vinculadas a dicha intensificación. Estas asignaturas aparecerían en el expediente del alumno como Optativa Genérica de Intensificación Cursada en Movilidad I y II.



Motivación: Facilitar la movilidad de los estudiantes.

Estas modificaciones aparecen en la memoria de este curso 13/14.

Durante el curso 14/15 se han producido otras modificaciones, pero se entiende que no deben incluirse hasta el informe del año próximo.

**Recomendación:**

**3.5 PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO**

Insuficiente

Se aporta en la documentación complementaria un capítulo dedicado al Plan de Mejoras del Título, que es una simple enumeración de actuaciones, sin que se indique quien es el responsable, si existe una planificación periódica de acciones

correctivas o si se comprueba su implantación.

Se recomienda que se revise el Plan de Mejora del Título y se planifiquen de manera sistemática las acciones correctivas del

título de acuerdo con los compromisos establecidos en la memoria de verificación.

**Tipo:** Seguimiento

**Fecha informe:** 25-02-2015

**Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:**

Se procurará ser más explícito en la siguiente redacción del plan de mejora del título.

**Recomendación:**

**4. CONCLUSIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO**

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios de seguimiento establecidos. Se prestará especial atención a que en futuros procesos de seguimiento del Título se hayan llevado a cabo las mejoras, las recomendaciones y atendido de forma satisfactoria las deficiencias indicadas en el presente informe.

**Tipo:** Seguimiento

**Fecha informe:** 25-02-2015

**Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:**

Esta conclusión es sorprendente. Si todos los epígrafes han sido valorados "insuficiente", ¿cómo es que el título se está implantando conforme a los criterios de seguimiento establecidos?

Se agradece la inclusión del último párrafo y se procurará mejorar en los siguientes informes.

**VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades**

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
Incluir en el Módulo de Optativas Comunes (9 ECTS) un nuevo epígrafe en el que se contemple la posibilidad de realizar asignaturas optativas cursadas en movilidad hasta un máximo de 9 créditos y se establezcan los mecanismos para la matriculación de estas asignaturas antes de realizar la estancia.	14-07-2014	Facilitar la movilidad de los estudiantes.
Incluir la posibilidad de sustituir las optativas de intensificación que no afectan a las competencias específicas por asignaturas con otros descriptores cursadas en movilidad pero necesariamente vinculadas a dicha intensificación. Estas asignaturas aparecerían en el expediente del alumno como Optativa Genérica de Intensificación Cursada en Movilidad I, II y III. .	14-07-2014	Facilitar la movilidad de los estudiantes